

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RAMEFA S.A.

Este informe está preparado de acuerdo a la Resolución No. 90-1-5-3-006 del 17 de mayo de 1990 publicada en el R.O. No. 445 de mayo 28 de 1990, en cumplimiento con los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley Administrativa.

Esta Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

En el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2008, la empresa no pudo dedicarse a su actividad que es la producción agrícola y ganadera, pero hizo una venta de terreno que no pertenece al giro del negocio, por ello la empresa no registra resultados económicos.

Hemos cumplido con las obligaciones laborales, tributarias y societarias, de acuerdo a lo determinado en las leyes ecuatorianas.

La Administración espera que para el nuevo ejercicio económico la situación económica financiera de nuestro país mantenga su estabilidad y que el gobierno cumpla con sus objetivos propuestos, con la finalidad de promover el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

Agradeciendo de antemano la confianza y comprensión de los señores accionistas, me suscribo.

Por Ramefa S.A.



José Lainez Torres
Gerente General



INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 22 de abril del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Representante Legal de la compañía RAMEFA S.A. con expediente No. 131189 y RUC No. 0992570016001 a la presente fecha es el siguiente:

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CARGO</u>	<u>C.I. No.</u>
JOSE ANGEL LAINEZ TORRES	GERENTE GENERAL	090446364-3

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



José Lainez Torres
Gerente General

